



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUL. 2005

RES. H. N° 738-05

EXPTE.N° 4.789/04 . -

VISTO:

La Res. H. N° 1759/04, por la cual se designa a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Dolores del Valle QUIROGA, DNI N° 26.701.245, como Pasante Estudiantil en esta Facultad, para colaborar en la programación, adecuación y procesamientos de los datos de la Encuesta de Opinión para el Régimen de Permanencia Docente; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se fija como retribución la suma de pesos doscientos cincuenta (\$250,00) mensuales;

Que por Res.H.N° 095/05, se renueva la designación de la alumna Dolores Quiroga, a partir del 01 de febrero de 2005 y por el término de once meses para continuar prestando colaboración con tareas relacionadas con la Encuesta de Opinión;

Que teniendo en cuenta las funciones que realiza, se dispone que a partir del 01 de junio de 2005, la alumna Dolores Quiroga, percibirá una retribución mensual de pesos trescientos (\$ 300,00);

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta modificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir del 1 de junio de 2005, se modifique el monto mensual fijado por Res. 1759/04, como retribución a percibir por la pasante estudiantil, Dolores del Valle Quiroga. DNI N° 26.701.2456, que será de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00).

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la nueva retribución no implica modificación de tareas, período, ni de horarios a cumplir por la alumna.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada y comunicar a Dirección Administrativa Económica, Tesorería General y siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

295-05

PROFA. SUSANA FIES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa



Dra. MARIA CELIA MUÑOZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa